

capital social Hace referencia a la confianza mutua que surge entre los individuos cuando éstos se relacionan entre sí como hombres con intereses, planes de vida o preferencias distintas; pero hombres libres y racionales que cumplen los compromisos adquiridos. El capital social es un tipo de capital que no disminuye cuando se emplea, sino que aumenta: viendo los individuos que otros no intentan engañarles o situarles en posición de subordinación, aumentan sus expectativas de que en el próximo intercambio o interacción social* tampoco van a ser engañados. Así las cosas, habiendo más capital social, hay menos necesidad de emplear recursos públicos y privados en procurar que los individuos cumplan sus compromisos privados y con el Estado. El capital social, dicho con otras palabras, libera recursos de todo tipo (por ejemplo, recursos públicos o de tipo emocional, que resultan de no tener que estar en situación de alerta permanente, a la expectativa de la trampa o del engaño); y que pueden ser empleados para satisfacer necesidades colectivas y aspiraciones individuales.

El capital social no se cultiva en un vacío institucional. Se produce y reproduce a través de instituciones* y organizaciones* públicas y privadas de tipo horizontal, en las que los individuos, relacionándose entre sí como iguales y no como patrones y clientes*, tienen la ocasión de demostrar, y demuestran, que cumplen

sus compromisos. Así, un partido político oficialmente democrático, pero oligárquico en su funcionamiento y atravesado por clichés clientelísticos, produce menos capital social (si no merma el que hay) que una asociación puramente recreativa en la que los individuos se comportan honesta y responsablemente.

capitalismo En términos ideales o abstractos, la producción y distribución de bienes en una sociedad pueden venir dadas, en primer lugar, por tradiciones o normas sociales, asignándose a las personas obligaciones y ventajas económicas según sus roles en el ámbito de la comunidad* en que viven (el caso de las sociedades tribales, o las colectividades utópicas anarquistas); en segundo lugar, por las disposi-

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE

Sociología

ROBERTO GARVÍA

ALIANZA EDITORIAL